



# CAPACITACIÓN ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

## **Informe de actividades** Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral

Septiembre - Diciembre de 2021



## 6ta. Semana de la Democracia “Juventudes, factor de cambio social”

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Durante el período comprendido del 30 de agosto al 02 de septiembre de 2021, personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva atendió la invitación remitida a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEE Sonora, realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a través de la Comisión Permanente de Organización Electoral y de Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativa a las actividades cívicas que se llevaron a cabo con motivo de la **6ta. Semana de la Democracia “Juventudes, factor de cambio social”**, por lo que se asistió de manera virtual a diversas conferencias impartidas en dicho evento.



The slide features a central title "ELECCIONES Y JUVENTUDES" in pink. Below it, the name "Lorenzo Córdova Vianello" and his title "Consejero Presidente / Instituto Nacional Electoral" are listed. A small photo of him is on the left. On the right, there is a photo of hands counting ballots. The date "Agosto 2021" is also present. At the bottom, there is a call to action: "Conferencia inaugural: 'La participación de las juventudes en la democracia, su importancia, trascendencia y retos'" and a footer with social media and contact information: "ra actualizar tu #CredencialparaVotar. Agenda una cita en www.ine.mx o al 800 433 2000. / Los comenta".



The video frame shows a man in a suit speaking from an office. The background includes a Mexican flag and a poster that reads "La vida democrática se escribe". The same title and call to action as the slide above are visible at the bottom of the frame.



### LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JUNIO

Conformación de la Cámara de Diputados (septiembre 2021)

- Por sexo
  - 50% hombres (250)
  - 50% mujeres (250)
- Por elección consecutiva
  - 152 diputaciones reelectas:
    - 145 propietarias
    - 7 suplentes
- Por acción afirmativa.
  - 65 diputaciones:
    - 37 personas indígenas
    - 10 personas migrantes
    - 8 personas con discapacidad
    - 6 personas afromexicanas
    - 4 personas de la diversidad sexual

Fuente: INE/TEPE





Conferencia inaugural: "La participación de las juventudes en la democracia, su importancia, trascendencia y retos"



# XI Encuentro Nacional de Educación Cívica

Instituto Electoral del Estado de México

El personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva participó de manera virtual en el *XI Encuentro Nacional de Educación Cívica*, mismo que se celebró del 21 al 24 de septiembre de 2021 y que fue organizado por el Instituto Electoral del Estado de México.







Al culminar el Proceso Electoral Ordinario Local 2020 -2021, fue necesario hacer un balance del trabajo realizado por el IEE Sonora en un contexto adverso generado por la pandemia del virus SARS-COV-2, mejor conocido como COVID-19.

La importancia de realizar este análisis radica en la necesidad de construir un diagnóstico, que nos permita identificar aquellos logros en las diferentes etapas del proceso, así como aquellos retos por enfrentar en los próximos, de tal manera que constituya un referente para el replanteamiento de estrategias, procedimientos, propuestas de iniciativas de una posible reforma electoral, o bien para confirmar el ejercicio de buenas prácticas implementadas en las tres etapas del proceso electoral.

El análisis se realizó en los apartados siguientes:

1. Diagnóstico de competencias de las y los miembros de los consejos distritales y municipales electorales (órganos desconcentrados)
2. Realización de diversos grupos focales, para conocer desde la óptica de las y los representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos, titulares de unidad, responsables de atención a consejos, personal del IEE Sonora adscrito a diferentes áreas, consejeros(as) presidentes(as) y secretarios(as) técnicos(as) de los consejos distritales y municipales electorales, y;
3. Revisión de la documentación generada por los órganos desconcentrados, a fin de identificar si realizaron el correcto ejercicio de sus funciones.

Se realizaron 8 grupos de enfoque, clasificados de acuerdo a sus funciones y atribuciones durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020- 2021I, siendo éstos los siguientes:



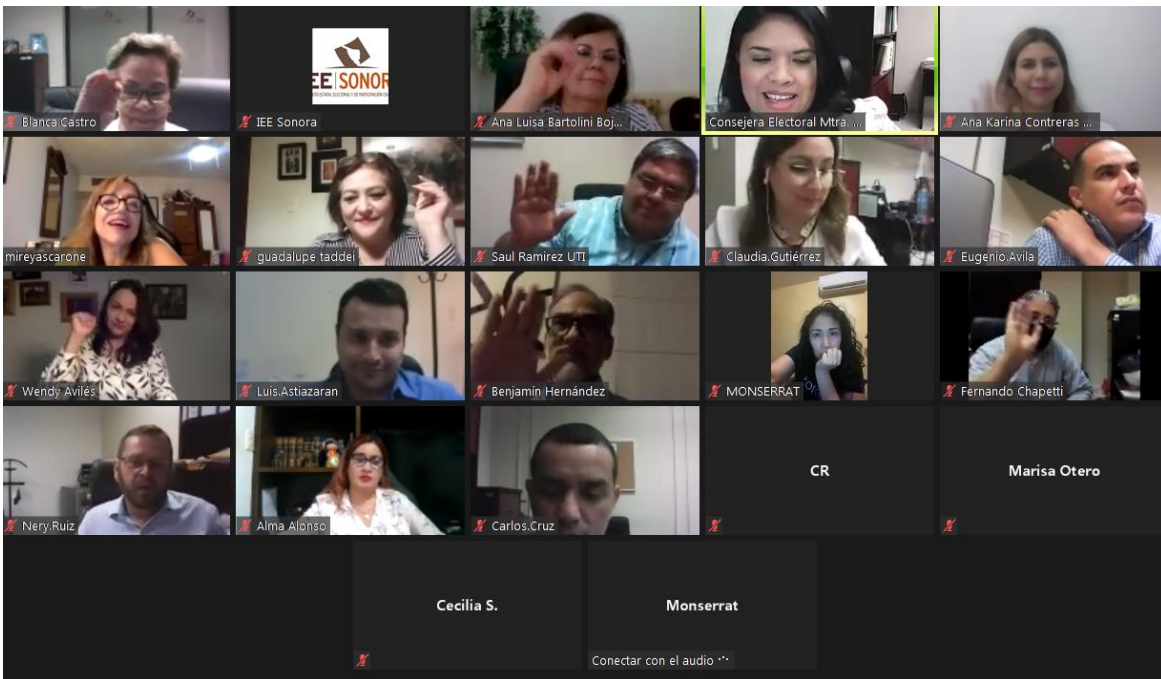
	FOCUS GROUP	PARTICIPANTES	FECHA	MODALIDAD
1	Representantes de partidos políticos	22	Lunes 20 septiembre	Virtual
2	Directores(as) Ejecutivos(as) y Titulares de Unidad del IEE Sonora	15	Lunes 20 septiembre	Virtual
3	RAC / Enlace Administrativo	9	Martes 21 septiembre	Presencial
4	Personal de apoyo como RAC a partir del conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes	7	Martes 21 septiembre	Virtual
5	Presidentes(as) de CDE y CME (Cada RAC con sus consejos)	8 rutas	Miércoles 22 septiembre	Virtual
6	Secretarios(as) Técnicos(as) de CDE y CME (Cada RAC con sus consejos)	8 rutas	Miércoles 22 septiembre	Virtual
7	Personal de apoyo para atender Jornada Electoral y Sesión Especial de Cómputo	32	Jueves 23 septiembre	Virtual
8	Personal de apoyo en funciones diversas	8	Jueves 23 septiembre	Presencial

➤ **Focus Group a representantes de partidos políticos**

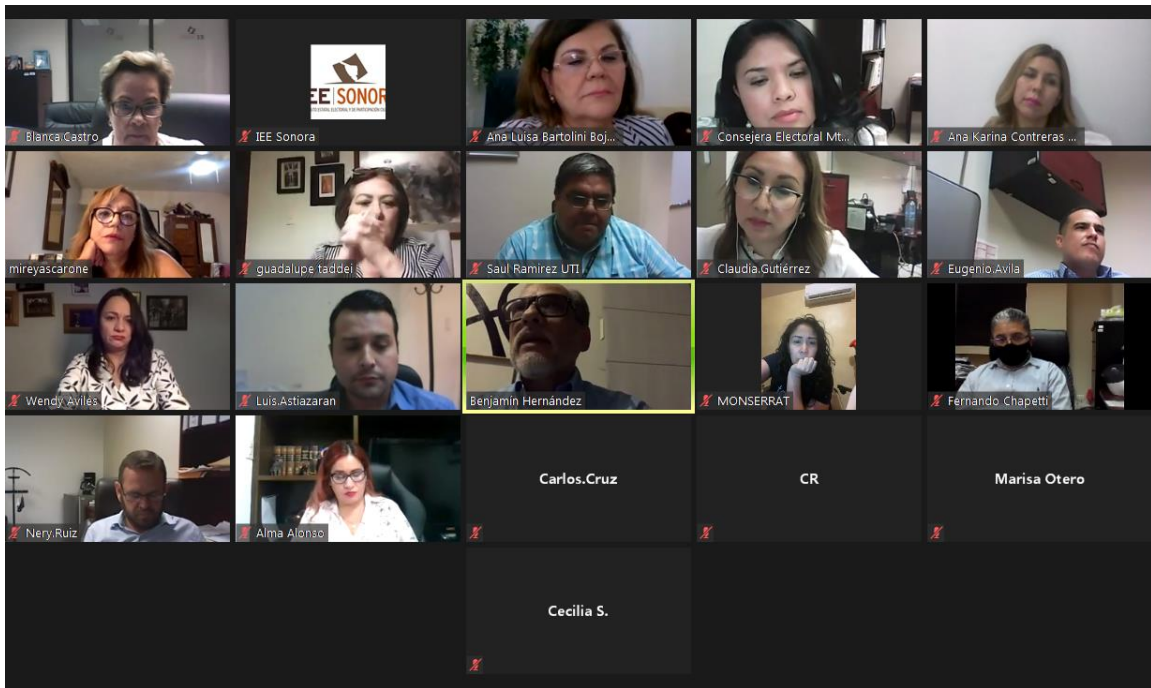




➤ **Focus Group a Directores(as) Ejecutivos(as) y Titulares de Unidad del IEE Sonora**







➤ **Focus Group a RAC / Enlace Administrativo**





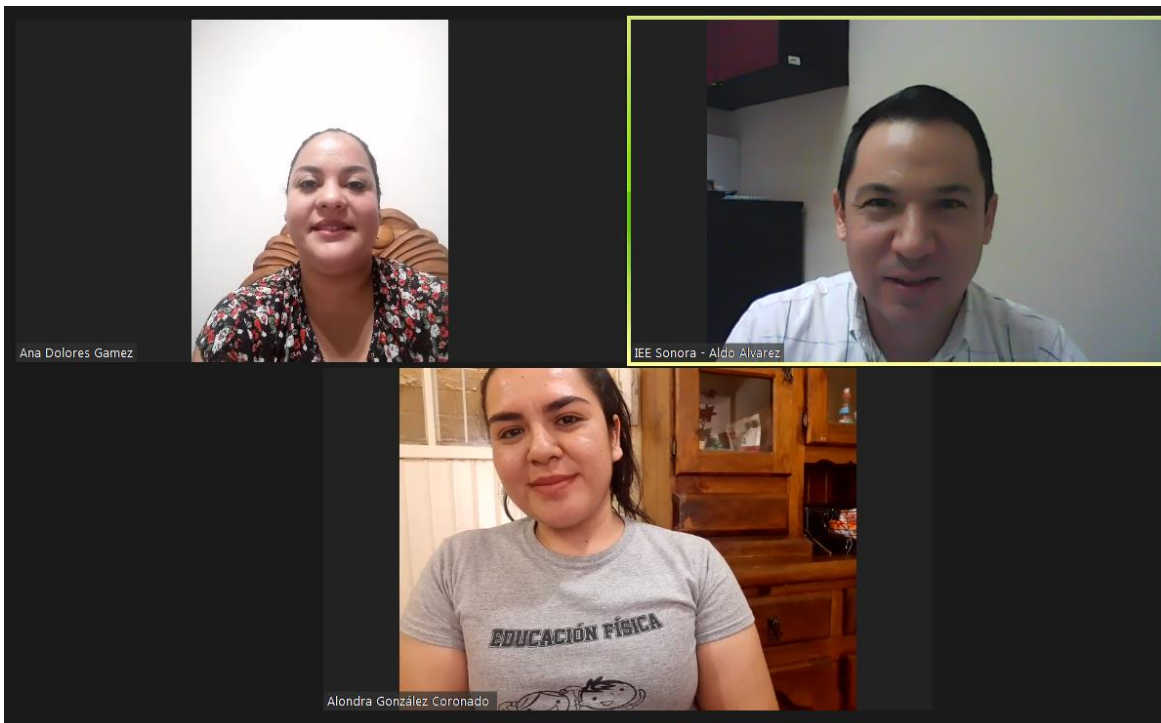
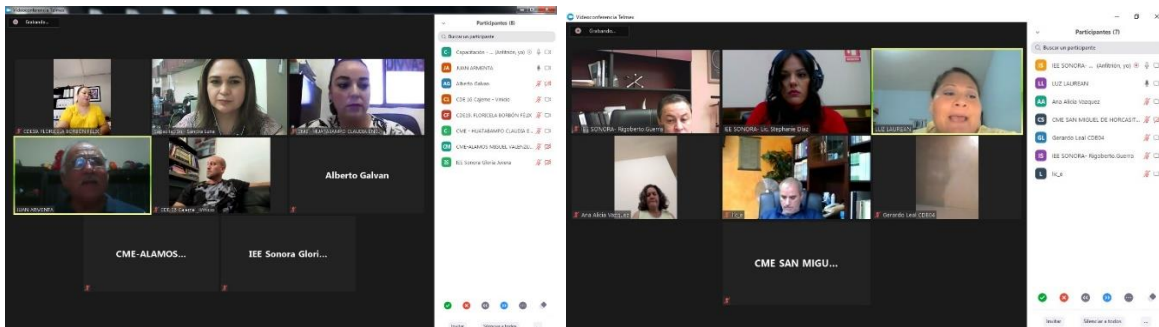
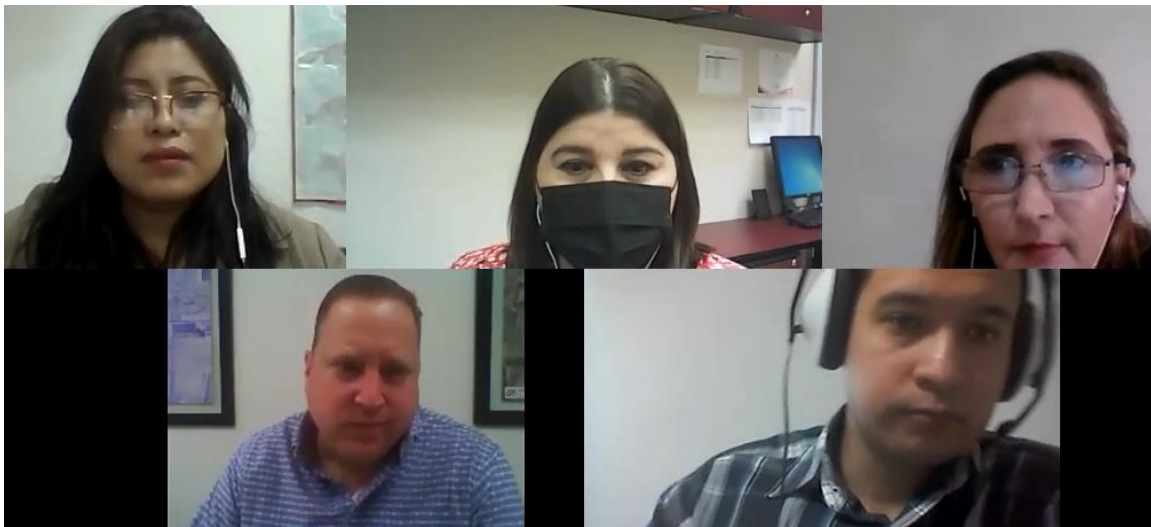
- **Focus Group a personal de apoyo como RAC a partir del conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes**





➤ **Focus Group a Presidentes(as) de CDE y CME**



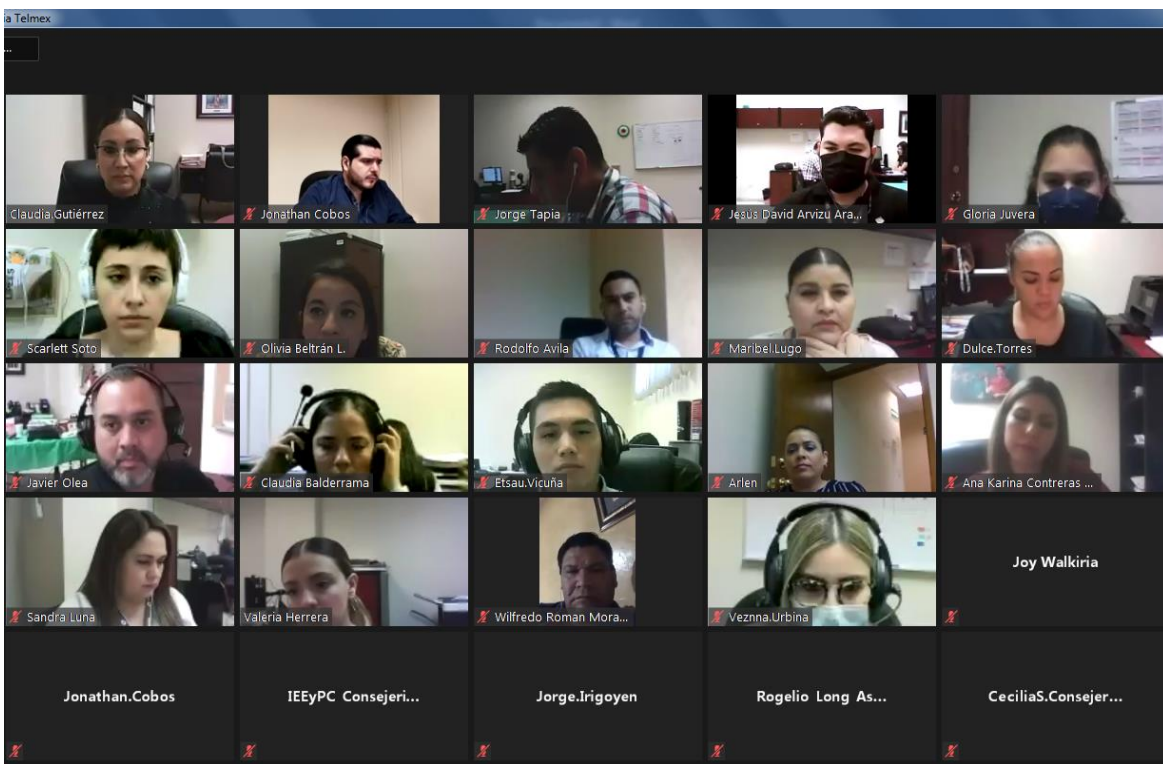


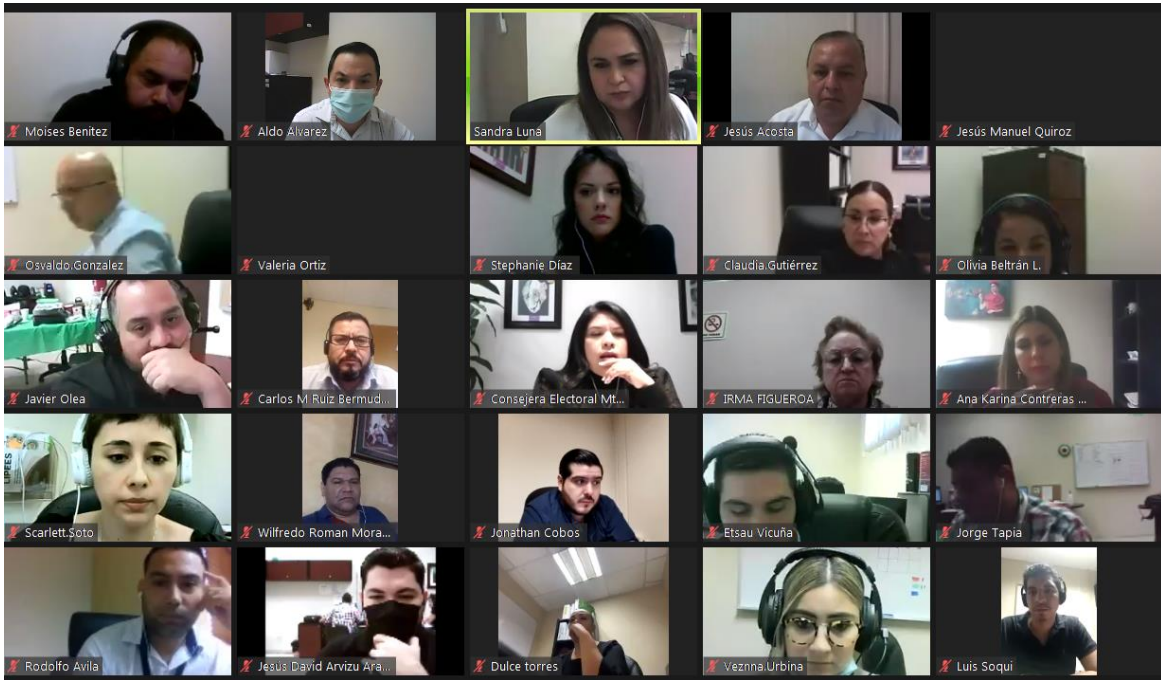
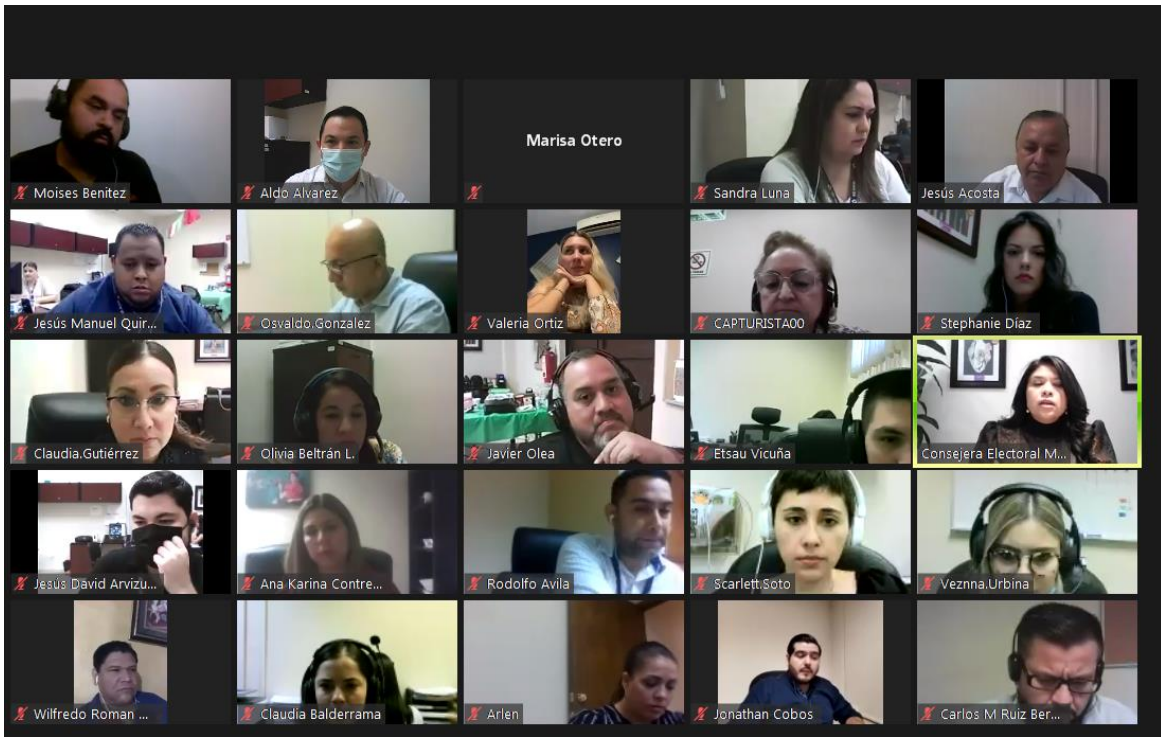
## ➤ Focus Group a Secretarios(as) Técnicos(as) de CDE y CME

The image displays a series of screenshots from a Zoom meeting. The top screenshot shows a grid of seven participants with a list of names on the right. The list includes: IEE Sonora - Je... (Anfitrión, yo), Anna Victoria Caballero - CDE03..., JAVIER ENRIQUE HDEZ - CME SL..., José Ramón Martínez, Karen - CME Trincheras, Rogelio Long Asistente Consejer..., and vladimir.tapia informatica. Below this are three more screenshots showing different views of the meeting, including individual participants and a grid of four people. The bottom two screenshots show a grid of four participants with a 'Finalizar reunión para todos' button visible.

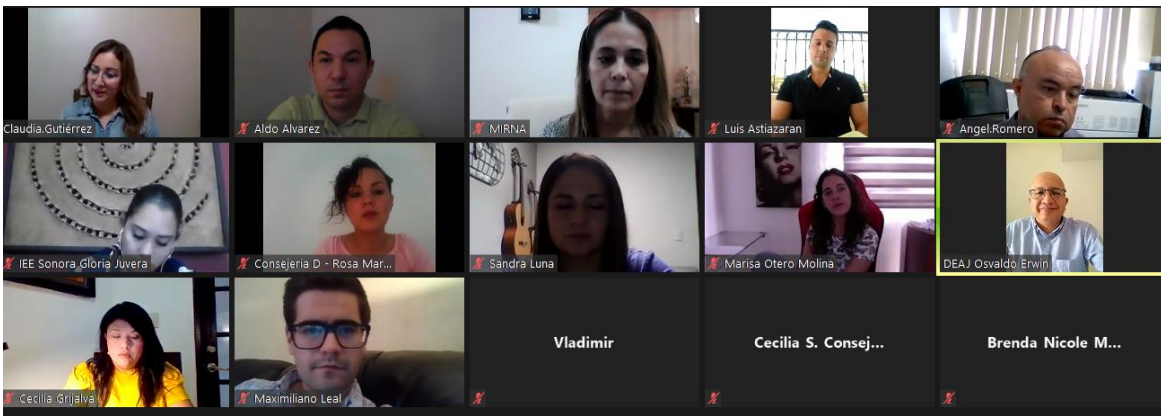
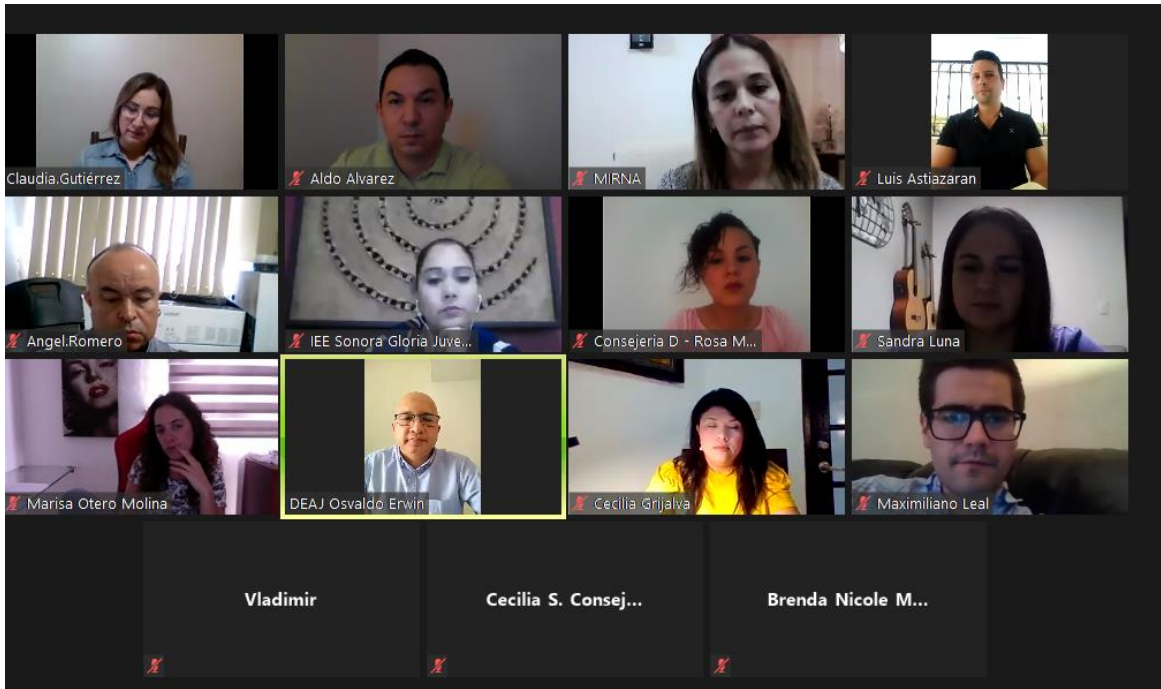


➤ **Focus Group a personal de apoyo para atender la Jornada Electoral y la Sesión Especial de Cómputo**





➤ Focus Group a personal de apoyo en funciones diversas



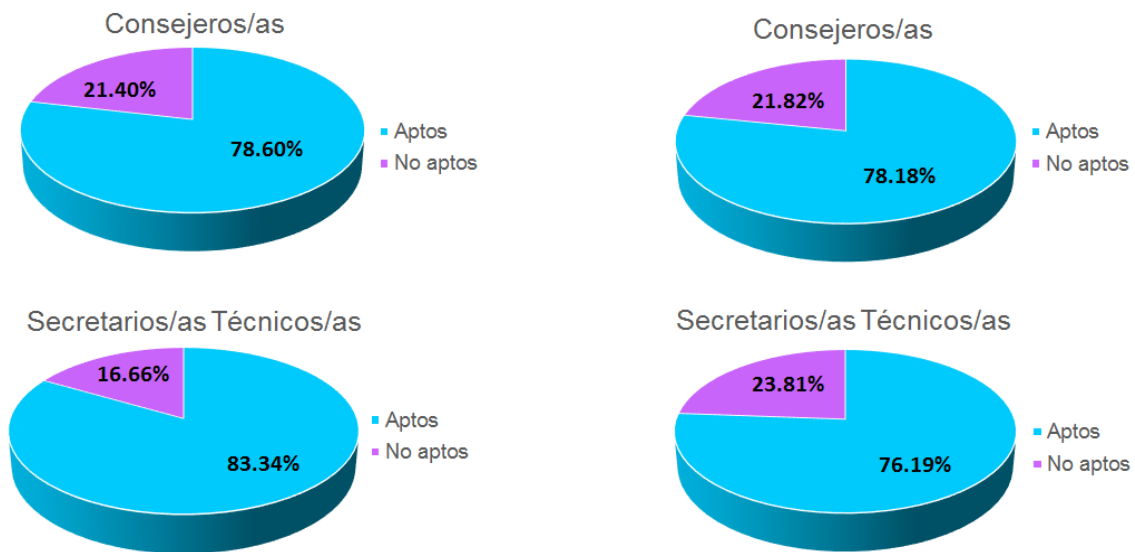


## ➤ Resultados generales

### Diagnóstico de competencias en función del cargo **Meta 01**

Con el propósito de obtener resultados en términos cualitativos se diseñaron una serie de reactivos para conocer el desempeño de cada uno de las y los consejeros y las y los secretarios técnicos en el ejercicio de sus funciones y finalmente concluir quienes fueron los perfiles aptos durante el Proceso Electoral 2020-2021.

#### Perfil de consejeros/as y secretarios/as técnicos/as en función de su cargo



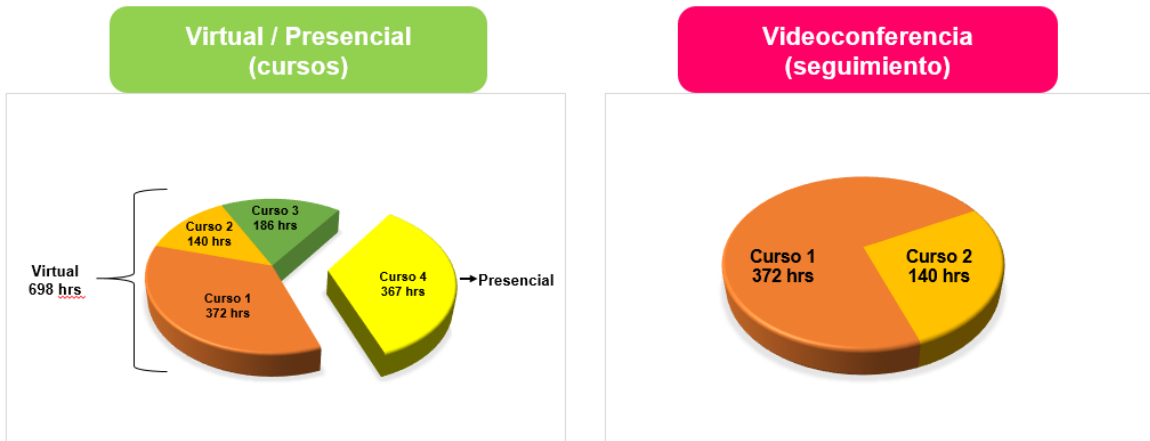
**Aptos:** Integrantes que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 75 puntos.

### Estrategia de Capacitación y Focus Groups **Meta 02**

Se realizó un análisis detallado de las modalidades de capacitación y los materiales didácticos planteados en la Estrategia de Capacitación y su aplicación durante los 4 cursos de capacitación; los resultados que se obtuvieron de cada uno de ellos y finalmente las propuestas de mejora en la aplicación de cada una de las modalidades de capacitación y de los materiales didácticos.



## Modalidades de Capacitación



Además, se realizaron diversos Focus Group, que es una técnica de recolección de información a partir de la función realizada por diferentes actores durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020 -2021, a fin de identificar a través de su experiencia tanto las áreas de oportunidad como las buenas prácticas, en temas como:

-Capacitación a consejos	-Designación de consejeros(as)
-Video tutoriales	-Designación de secretarios(as) técnicos(as)
-Simulacros	-Personal de apoyo
-Sistema de Cómputo	-Material y Documentación Electoral
-Bodegas Electorales	-Mecanismos de Recolección

**Documentación generada en los consejos**

Meta  
03

Falta concluir esta meta en virtud de que el área de Archivo Electoral se encuentra depurando y acomodando las cajas de la documentación generada en cada uno de los CDE y CME.



## Firma de Convenio de Colaboración

IEE Sonora - SEC

Con la finalidad de formalizar acciones, para sentar las bases para la consolidación de los Programas de Educación Cívica, el día viernes 24 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la **Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal Electoral (IEE Sonora) y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC)**, el cual tiene como objeto fundamental el de implementar una interrelación a fin de realizar acciones conjuntas para promover la educación cívica y difundir la cultura política democrática con el fin de propiciar la participación activa, a través de los programas de educación cívica de este Instituto, que complementen el modelo educativo, fomentando la paridad de género, la participación política de las mujeres, e impulsando valores que erradiquen la violencia política en razón de género.

En dicho evento se contó con la presencia del Secretario de Educación y Cultura del estado de Sonora, Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, así como del Director General de Asuntos Jurídicos de la citada dependencia, Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado, por parte del IEE Sonora, estuvieron presentes la Consejera Presidenta Lic. Guadalupe Taddei Zavala, las y los consejeros electorales Mtra. Linda Viridiana Calderón Montaña, Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtro. Benjamín Hernández Avalos, Mtro. Francisco Arturo Kitazawa Tostado y Mtro. Daniel Rodarte Ramírez, también se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, Mtro. Nery Ruiz Arvizu.

### Convenio para promover la Educación Cívica, Cultura Democrática e Igualdad de Género en Sonora

- ◆ Desarrollar programas de educación cívica entre alumnas y alumnos de Sonora de nivel básico, para promover el fortalecimiento de la cultura política democrática con perspectiva de género durante el ciclo escolar 2021-2022.
- ◆ Implementar programas de educación cívica, cultura política democrática, paridad de género, derechos humanos de las niñas y mujeres, así como la no violencia política contra la mujer en razón de género, en las comunidades indígenas del estado de Sonora.
- ◆ Reforzar en alumnas y alumnos de Sonora los conocimientos respecto de sus derechos y obligaciones cívicas, para contribuir en su formación.
- ◆ Impulsar acciones con el propósito de propiciar la participación activa de alumnas y alumnos en asuntos públicos.







## Consulta Infantil y Juvenil 2021

La Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ 2021), tiene la finalidad de generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana y que sus opiniones sean tomadas en cuenta, además de que los resultados sirvan como insumo para detonar acciones impulsadas por el Estado mexicano, la sociedad civil y otras instituciones que contribuyan a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro país

### ➤ Primera Reunión de Trabajo, seguimiento al Acuerdo INE/CG545/2020

El día 28 de octubre de 2020, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Acuerdo INE/CG545/2020 denominado **“Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, su Plan Operativo y la Integración del Comité Técnico de Acompañamiento”**.

En seguimiento al punto resolutivo décimo cuarto del citado acuerdo, la Dirección Ejecutiva participó de forma virtual en la Reunión de Trabajo que se celebró a las 12:00 horas del día 01 de septiembre de 2021.

En dicha reunión, se expusieron los objetivos y tareas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual se realizó durante el mes de noviembre del presente año.



Cisco Webex Meetings (Modo de desactivación de silencio moderado) | Información de la reunión | Ocultar barra de menús ^

Archivo Editar Compartir Ver Audio y vídeo Participante Reunión Ayuda

luz.flores Jannet Wendy Avilés raul becerra



**Objetivo General**

Generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana, cuyos resultados sirvan como insumo para detonar acciones impulsadas por el Estado mexicano, la sociedad civil y otras instituciones que contribuyan a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro país.





Desactivar silencio Detener vídeo Compartir





Participantes Chat

12:30 01/09/2021

Cisco Webex Meetings (Modo de desactivación de silencio moderado) | Información de la reunión | Ocultar barra de menús ^

Archivo Editar Compartir Ver Audio y vídeo Participante Reunión Ayuda

luz.flores Jannet Wendy Avilés raul becerra

Desactivar silencio Detener vídeo Compartir

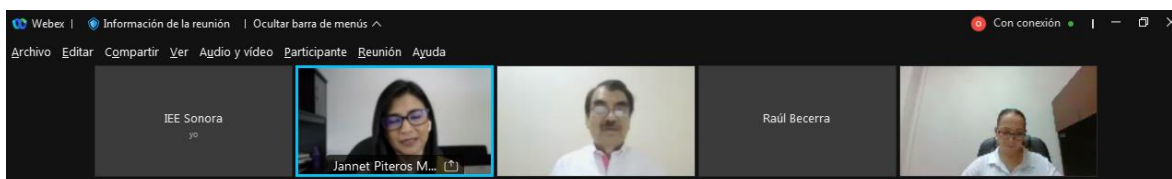
Participantes Chat

12:35 01/09/2021

## ➤ Instalación del Grupo Coordinador Institucional en el estado de Sonora

En seguimiento al punto resolutivo tercero del Acuerdo INE/CG545/2020, la Dirección Ejecutiva participó de forma virtual en la Primer Reunión de Trabajo que se celebró a las 11:00 horas del día 02 de septiembre del 2021. En dicha reunión, se llevó a cabo la **Instalación del Grupo Coordinador Institucional en el estado de Sonora**, en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, donde se expuso el objetivo general y los objetivos específicos.

Entre las instituciones que participaron en el evento de instalación destacan la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora, la Universidad de Sonora, la Comisión Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Colegio de Bachilleres del estado de Sonora, entre otras.



JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA

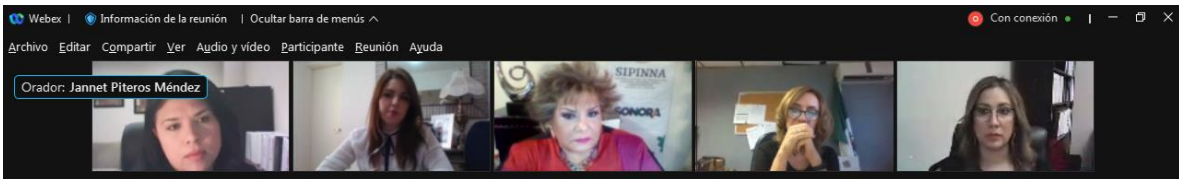


INSTALACIÓN DEL GRUPO COORDINADOR  
INSTITUCIONAL

02 de septiembre de 2021

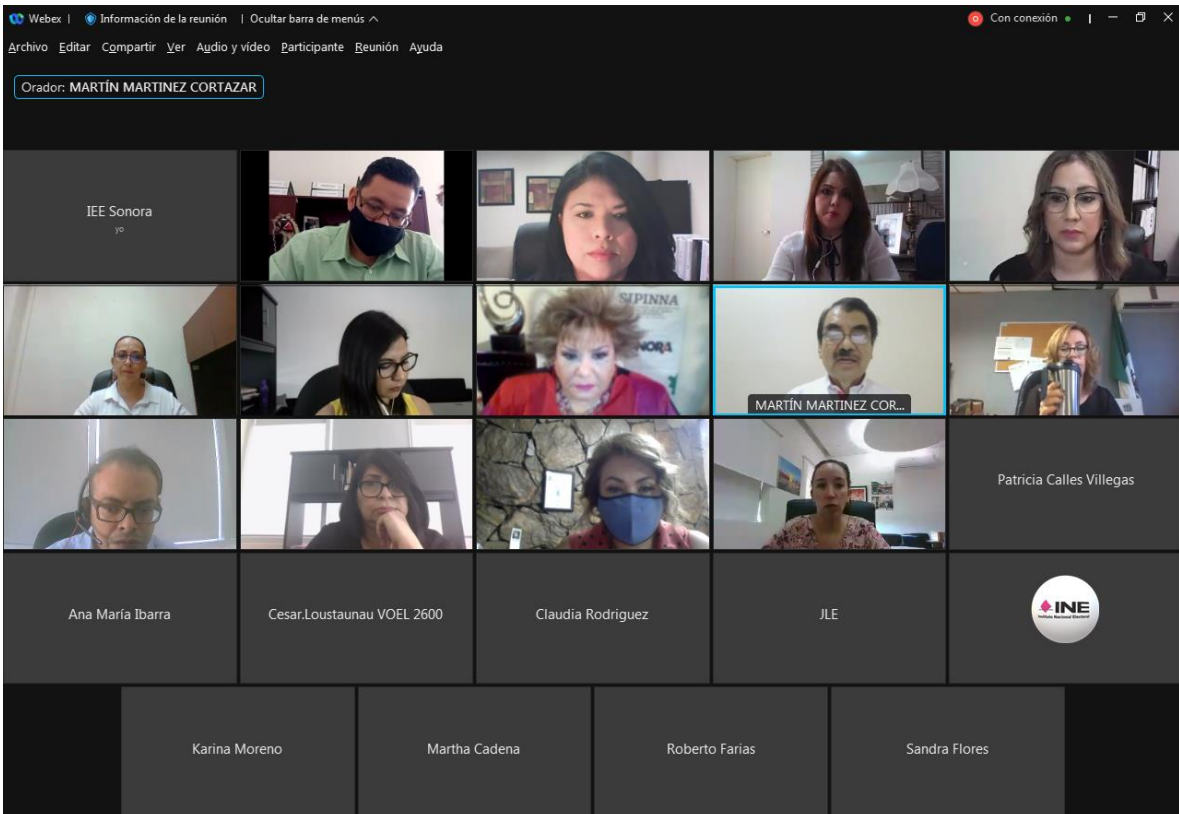






## OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana, cuyos resultados sirvan como insumo para detonar acciones impulsadas por el Estado mexicano, la sociedad civil y otras instituciones que contribuyan a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro país.



## ➤ Segunda Reunión de Trabajo del Grupo Coordinador Institucional

El día 21 de octubre de 2021 se realizó la **Segunda Reunión de Trabajo con integrantes del Grupo Coordinador Institucional** de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para dar seguimiento al plan de trabajo.

Se contó con la presencia del Mtro. Martín Martínez Cortázar, Lic. Janeth Piteros Méndez, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtra. Claudia Yaneth Gutiérrez Moroyoqui, además representantes de las instituciones; Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPINNA), Secretaría de Educación y Cultura, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CEDIS), Colegio de Bachilleres del estado de Sonora y (COBACH), Universidad de Sonora (UNISON), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Sonora (CECyTE Sonora) y Consejo Nacional de Fomento Educativo en Sonora (CONAFE).





Reunión de Consulta Infantil y Juvenil 2021 (1)

IEE Sonora

INE

Diseño

Participantes (24)

Buenos

IEE Sonora

Jurita Lo...  
Organizador

Jannet Pl...

Alejandro...

CECYTE ...

Claudia...

COBACH...

CONAFE...

Consejer...

Diana Me...

DRA, AR...

Fernanda

Gabriela ...

Vendo la parola de Jannet Pizarro

CONSULTA INFANTIL JUVENIL 2021

¿CÓMO? TODOS EL MES DE NOVIEMBRE

EXPRESATE

¿CÓMO? TODOS EL MES DE NOVIEMBRE

EXPRESATE

¡No Faltas! ¡Te notarán por la diferencia!

¡No Faltas! ¡Te notarán por la diferencia!

CONTAMOS CON INE

Desactivar silencio

Iniciar video

Compartir

Participantes

Chat



## ➤ Casilla Física IEE Sonora

Del 03 al 30 de noviembre de 2021, este organismo electoral instaló una Mesa Directiva de Casilla para atender a las y los participantes en un horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

El miércoles 03 de noviembre de 2021, ante la presencia de consejeras, consejeros electorales y Secretario Ejecutivo del IEE Sonora, participaron niñas, niños y adolescentes en la CIJ 2021.



Consejeras, consejeros electorales y Secretario Ejecutivo del IEE Sonora presentes en la instalación de la casilla física de la CIJ 2021







El Consejero Presidente del IEE Sonora, Mtro. Nery Ruiz Arvizu presente en la participación de niñas y niños de la Estancia Infantil “La Rayuela”, en la CIJ 2021



El Consejero Presidente del IEE Sonora, Mtro. Nery Ruiz Arvizu, la Consejera Presidenta de la CECyCE, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno y el Consejero Electoral Mtro. Benjamín Hernández Avalos, presentes en la participación de niñas y niños de la Asociación Civil “Rescate Juvenil A.C.”, en la CIJ 2021





Participación de niñas y niños de la Asociación Civil "Rescate Juvenil A.C.", en la CIJ 2021

## ➤ Instituciones académicas participantes en la CIJ 2021

En seguimiento al Acuerdo INE/CG545/2020 el cual contiene la aprobación de la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ 2021), su Plan Operativo y la integración del Comité Técnico de Acompañamiento, la Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora promovió alianzas estratégicas en la entidad, constituyendo un Grupo Coordinador Institucional, del cual este organismo electoral forma parte, por lo que en coordinación con el INE, el IEE Sonora consideró de gran importancia promover la participación de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos y así contribuir a la formación cívica de las y los alumnos de 3 a 17 años de edad.

Derivado de lo anterior, el IEE Sonora realizó un acercamiento con diversas instituciones académicas para promover la instalación de una casilla virtual dentro de su entorno escolar, con el fin de incrementar la participación en este ejercicio emitiendo su opinión a través de la CIJ 2021, por lo que el día 10 de noviembre, esta Dirección Ejecutiva solicitó al INE Sonora la generación de las ligas electrónicas, las cuales se remitieron a las siguientes instituciones académicas:

	Institución Académica
1	Alegra Montessori
2	Colegio de Obregón Unidad Altares
3	Colegio Bicultural Génesis
4	Alerce Formación Integral S.C.
5	Instituto Regional de Guaymas, A.C. Unidad Altares
6	Instituto Anglo Mexicano
7	Instituto Morera
8	Liceo Thezia
9	Colegio Americano del Pacífico S.C.
10	Colegio Bicultural Cananea
11	Centro Escolar Campo grande
12	Colegio HBEC





	<b>Institución Académica</b>
13	Centro Educativo CDI AIFaEs, S.C.
14	Liceo Tecnológico de Sonora
15	Palo Alto, Escuela Americana
16	Cambridge Hills Colegio Bicultural
17	Escuela Primaria Socorro Berumen Guevara
18	Secundaria Técnica #12, Juan Ceballos Ayala"
19	Escuela Primaria Club de Leones No. 2
20	Centro ocupacional "Manos a la Vida"
21	Colegio Bilingüe Felardi S.C.
22	Secundaria Estatal No. 33 Prof. René J. Arvizu Durazo
23	Escuela Bautista De La Salle
24	Centro de Educación Bilingüe
25	Centro Educativo Rayuela
26	Preparatoria Aureliano Corral



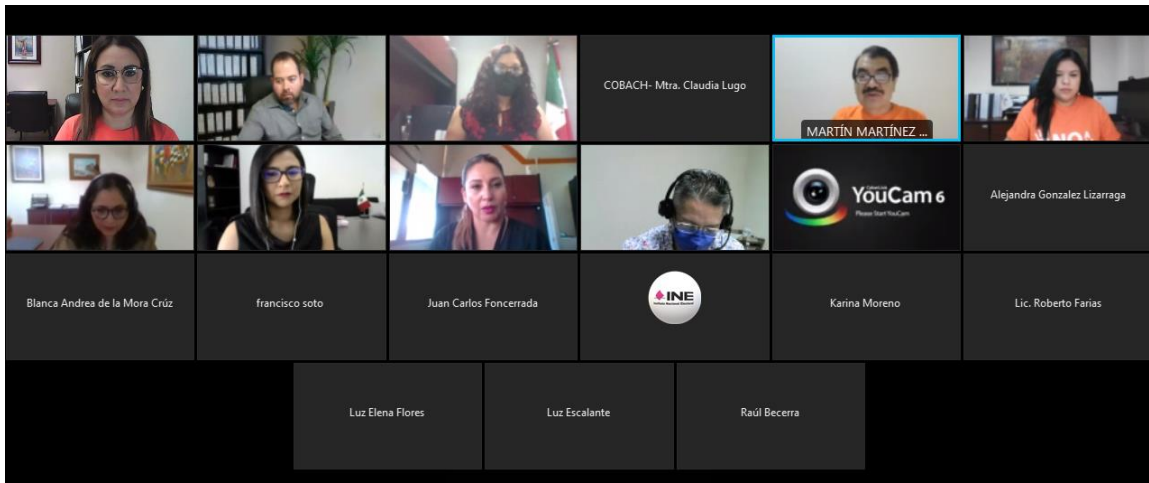
## ➤ Tercera Reunión de Trabajo del Grupo Coordinador Institucional

El día 25 de noviembre de 2021 se realizó la **Tercera Reunión de Trabajo con integrantes del Grupo Coordinador Institucional** de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para dar seguimiento al plan de trabajo. Se contó con la presencia del Mtro. Martín Martínez Cortázar, Lic. Janeth Piteros Méndez, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Mtra. Claudia Yaneth Gutiérrez Moroyoqui, además representantes de las instituciones; Colegio de Bachilleres del estado de Sonora (COBACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Sonora (CECyTE Sonora), Consejo Nacional de Fomento Educativo en Sonora (CONAFE), entre otras.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Avance en la implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.
2. Casillas Instaladas CIJ 2021.
3. Avance de participación Sonora.
4. Acuerdos.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are video thumbnails for participants: 'IEE Sonora Aldo...', 'Yo', 'Jannet Piteros', and 'Diseño'. Below the thumbnails is a presentation slide titled 'JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA' with the logo for 'CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021'. The slide also mentions 'Tercera reunión Grupo Coordinador Institucional' and features logos for 'ENCÍVICA' and 'INE'. On the right side, there is a 'Participantes (23)' list with names and initials, including 'IEE Son...', 'Junta Lo...', 'Jannet P...', 'Alejandr...', 'Blanca A...', 'CECyTE...', 'COBAC...', 'CONAF...', 'Consejer...', 'Diana M...', 'francisco...', and 'IEE Son...'. The bottom of the screen shows the Zoom status bar with 'Diseño' as the active speaker.



**INE**  
Instituto Nacional Electoral

### AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CIJ2021

**MÁS DE 2 MILLONES Y MEDIO DE PERSONAS HAN PARTICIPADO EN LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021**

**INOS FALTAS TÚ!**

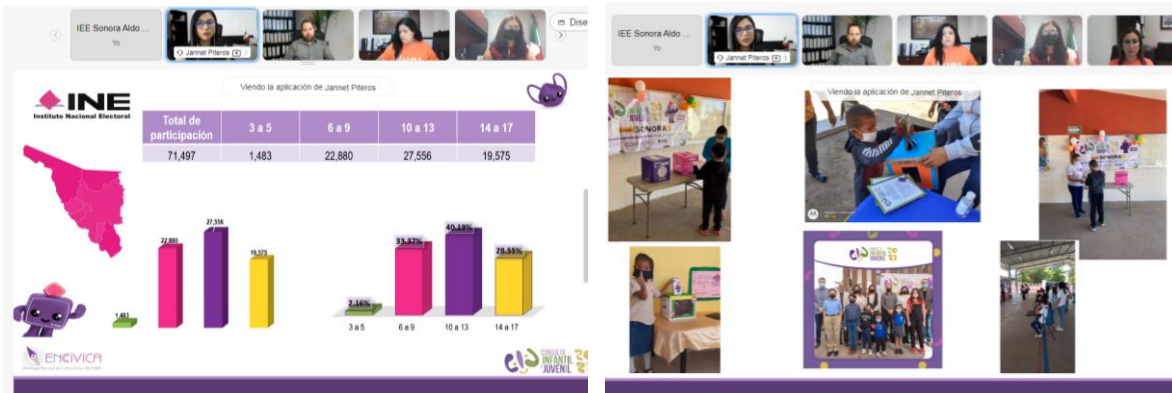
Si tienes entre 3 y 17 años participa en [consultainfantiljuvenil.ine.mx](http://consultainfantiljuvenil.ine.mx) o en las jornadas presenciales que se llevan a cabo en escuelas, puntos informativos y quioscos tipo instalados en las juntas locales y distritales del Instituto.

Tienes hasta el **30 de noviembre** para expresar tus opiniones sobre el país y el entorno que te rodea.

**4,423,524**

Niñas, niños y adolescentes han participado

INE CONTAMOS



➤ **Resultados de la CIJ 2021**

En la casilla fija instalada en el IEE Sonora se obtuvieron los siguientes resultados de la CIJ 2021:

De 3 a 5 años		De 6 a 9 años		De 10 a 13		De 14 a 17 años	
Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Adolescentes mujeres	Adolescentes hombres
28		45		131		44	
<b>Resultado Final</b>		<b>248</b>					

Los resultados de las ligas electrónicas remitidas por el IEE Sonora a las instituciones académicas participantes en la CIJ 2021 son los siguientes:

De 3 a 5 años		De 6 a 9 años		De 10 a 13		De 14 a 17 años	
Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Adolescentes mujeres	Adolescentes hombres
23		409		986		392	
<b>Resultado Final</b>		<b>1810</b>					



## Primer Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo

Modalidad virtual 2021, etapa estatal.

El concurso tiene como objetivo definir e instrumentar una política nacional que permita incorporar plenamente a las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad al desarrollo del país, las acciones destinadas a mejorar su nivel de vida y sus expectativas sociales, culturales y derechos en condiciones de igualdad y no discriminación.

### ➤ Firma de Convenio de Colaboración IEE Sonora - IMJUVE

Dando seguimiento a los diversos trabajos realizados en torno a la creación y consolidación del **Nuevo Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo 2021**, organizado y coordinado por el Instituto Mexicano de la Juventud, el Consejo de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud, en fecha 21 de octubre de 2021 se formalizó de manera virtual, la **Firma del Convenio de Colaboración** entre el IEE Sonora representado por el Consejero Presidente Benjamín Hernández Avalos y por el Director de Investigación y Estudios de Juventud del IMJUVE, Mario Páez Ortega, a través del cual se desarrollarán los trabajos del Primer Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo.





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**imjuve**  
Instituto Mexicano de la Juventud



IMJ/DG/DIEJ/CC-006/2021

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, EN LO SUCESIVO EL "IMJUVE", REPRESENTADO POR GUILLERMO RAFAEL SANTIAGO RÓDRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR MARIO PÁEZ ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD Y POR LUCERO AGUILAR PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS; POR LA OTRA, INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA, EN LO SUCESIVO EL "IEEYPC", REPRESENTADO POR BENJAMÍN HERNÁNDEZ AVALOS, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL; A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ LAS "PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**ANTECEDENTES:**

1. Con el objeto de definir e instrumentar una política nacional que permita incorporar plenamente a las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad al desarrollo del país, las acciones destinadas a mejorar su nivel de vida y sus expectativas sociales, culturales y derechos en condiciones de igualdad y no discriminación, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ordenamientos legales y Tratados Internacionales suscritos por el Estado Mexicano, se creó el "IMJUVE".

**DECLARACIONES:**

**I. Del "IMJUVE".**

1.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, y 1 de su Estatuto Orgánico, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de enero y 1 de septiembre de 1999, respectivamente.

1.2. De conformidad con el Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales denominadas Instituto Mexicano de la Juventud y Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, al sector coordinado por la Oficina Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2013, quedó agrupado al sector coordinado por la citada dependencia; posteriormente, y en observancia al Transitorio Décimo Quinto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2016, ahora corresponde a la Secretaría de Bienestar.

1.3. Para el cumplimiento de su objeto conforme a los numerales 4, fracciones II, III y VI



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Página 1

Sección Rendos 75, San Rafael, CP: 06470, Alameda Cuauhtémoc, CDMX  
Tel: (55) 1600 1591 - www.gob.mx/imjuve

*[Handwritten signature]*



## ➤ Reuniones de acercamiento con el ISJ

El día 18 de noviembre de 2021 se realizó una reunión de acercamiento entre el IEE Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud con la finalidad de socializar las convocatorias para jurado y participantes **Primer Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021, etapa estatal**. Estuvieron presentes el Mtro. Nery Ruiz Arvizu, Consejero Presidente del IEE Sonora, la Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Consejera Presidenta de la CPECyCE, la Mtra. Claudia Yaneth Gutiérrez Moroyoqui, Directora Ejecutiva de la DEECyC y por el ISJ el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director General de Estudios y Proyectos y el Mtro. Hugo Leobardo Vargas Ibarra, Director General de Planeación y Administración.



El día 26 de noviembre de 2021 se realizó una reunión de seguimiento entre el IEE Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud con la finalidad de conocer el avance de la convocatoria del Primer **Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021, etapa estatal**, además de la presentación de programas de educación cívica del IEE Sonora. Estuvieron presentes la Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno, Consejera Presidenta de la CPECyCE, la Mtra. Claudia Yaneth Gutiérrez Moroyoqui, Directora Ejecutiva de la DEECyC y por el ISJ el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director General de Estudios y Proyectos y el Lic. Jesús Hiram López López, Subdirector de Vinculación.







## ➤ Convocatoria para Jurado

El IEE Sonora emitió la convocatoria abierta, pública y transparente para elegir al jurado calificador en el Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021, etapa estatal, para efectos de evaluar las participaciones de los concursantes.

Actividad	Fechas
Lanzamiento convocatoria	25 de noviembre de 2021
Periodo de registro	Del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 2021
Integración y aprobación	08 de diciembre de 2021

# CONVOCATORIA

## INTEGRACIÓN DE JURADO PARA EL "DEBATE INTERCULTURAL Y COLECTIVO 2021" ETAPA ESTATAL

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEE Sonora), en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud (CONSEPP) emite la siguiente convocatoria:

**Considerando:**

- Que el debate es un mecanismo de intercambio de perspectivas y análisis sobre la política, las instituciones del Estado y sus principales actores.
- Que el debate recupera en su ejercicio los valores de las sociedades democráticas contemporáneas.
- Que el debate promueve una cultura de participación y expresión responsable entre las y los jóvenes.

**Objetivo:**

- Conformar una mesa de jurado para fortalecer la calidad y transparencia en el concurso de "Debate Intercultural y Colectivo 2021", modalidad virtual.

Que la interculturalidad permite el respeto y el intercambio de experiencias entre las diversas culturas, reconociendo en cada una sus diferentes contextos y desigualdades coadyuvando a la integración de cada una en un ambiente de equidad e igualdad.

Que la visión colectiva permite construir una sociedad fundamentada en bien común por encima del individualismo.

Por lo cual, el IEE Sonora le invita a participar como parte del cuerpo calificador para el nuevo concurso de "Debate Intercultural y Colectivo 2021", modalidad virtual al tenor de las siguientes:

---

### Bases

**I. Primera GENERALIDADES**

1.- Para la integración del jurado se requiere de un mínimo de 3 personas, los cuales tendrán que evaluar conforme a su experiencia en la materia a los cuatro categorías correspondientes al Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo 2021 en su etapa local.

2.- El mejor juez o juezas evaluada en la etapa estatal, será nombrado como delegado para integrar al jurado en la etapa nacional.

**II.- Segunda PARTICIPACIÓN**

1.- Podrán participar en este Concurso las y los mexicanos cuyos estados estén comprendidos entre los 18 y 45 años al cierre de la convocatoria nacional, quienes además deberán residir en la Federación Mexicana y residir en el estado de Sonora, lo que también que acreditar con los documentos solicitados en la base cuarta de esta convocatoria.

**III.- Tercera CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1.- El objeto de los criterios que se refieren a continuación es otorgar un puntaje a quienes acrediten condiciones adicionales a las mínimas exigidas, de esta manera se asignarán por parte de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral a quien la Comisión designe, los respectivos puntajes y se conformarán las y los concursantes que cumplan con las condiciones mínimas.

Los criterios en los que el IEE Sonora puntificará la selección del jurado calificador serán bajo las puntuaciones que a continuación se anexan:

Tabla de evaluación	
Habilidad	Rango de Puntaje
Experiencia en Debate Público	De 4 a 5 puntos
Experiencia en cualquier otro tipo de Debate	De 2 a 3 puntos
Currículum académico.	De 1 a 2 puntos
Experiencia en temas de interculturalidad y/o habilidades de expresión oral y conocimientos de (costumbres, poesía, modelos de naciones, declaración, etc.)	De 1 a 2 puntos
<b>Puntuación Máxima</b>	<b>12 puntos</b>

2.- En caso de no tener experiencia en alguna de las habilidades solicitadas la calificación es 0. No se permite tener jueces que sean funcionarios públicos o que tengan una relación más cercana con los integrantes organizadores.

3.- Al momento de evaluar los perfiles de los aspirantes a jurado, el IEE Sonora deberá evaluar no se encuentran en algún apartado de la lista negativa de "lista de descalificación", en caso de sí no tener la información respectiva de los jueces y tomando en cuenta que aún no se conoce el perfil de los participantes, se evaluará con posterioridad dichos criterios, en tal caso, deberán confirmarse en el establecimiento de dicho apartado.

**IV.- Cuarta REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

1.- Las y los interesados en participar en los concursos que se desarrollarán en las entidades federativas y que constituyen la etapa local del concurso, lo harán a través personal y físico que cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con nacionalidad mexicana.
- Tener entre 18 y 45 años al cierre de convocatoria.
- Residir en el estado de Sonora.
- Enviar el expediente de inscripción y enviado en formato PDF o JPG al correo electrónico: [capacitacion@consepp.gob.mx](mailto:capacitacion@consepp.gob.mx), el cual incluye:
  - Fotografía a color o en blanco y negro con antigüedad no mayor a tres meses.
  - Currículum vitae, en el formato que para el efecto estará disponible en la página del IEE Sonora.
  - Acta de nacimiento o carta de naturalización.
  - Carte de Inscritión de Registro de Población (CURP).
  - Credencial para votar vigente.

Es responsabilidad de la persona aspirante verificar que la documentación que adjunta al momento de registrarse sea la correcta. Para realizar el registro en línea del 21 de noviembre de 2021.

**V.- Quinta GRATIFICACIÓN**

1.- Las y las juezas recibirán por parte del IEE Sonora y del "IMJUVE" un reconocimiento por su participación, al ser una fase piloto no hay prestaciones o gratificaciones en efectivo.

2.- En ser seleccionados representantes de su estado como juez o juezas, recibirá el nombramiento que le acredite como "juez nacional" y un reconocimiento por parte del IMJUVE por su participación a nivel nacional.

**VI.- Sexta. CONFLICTO DE INTERES**

1.- El/la participante que alguna de las o los concursantes sea evaluado por uno o varios jurados que pertenecen a la misma organización, asociación civil, partido político, institución. Excluyendo la alijada universitaria, salvo que haya profesiones que hayan trabajado: clases de materias directas o compañías de salir y organizaciones internacionales, salvo que perteneciera a la misma delegación distrital o estatal. También está prohibido que haya jurados en todos los aspectos que estén afines, pertenencia o alguna alguna escuela de Debate o bien hayan intervenido a uno de los participantes, salvo que se registren en una categoría en la que no estén los posibles participantes.

2.- En caso de un conflicto de interés no podrá manifestarse al jurado, en primer término, el participante, pero también lo podrá hacer al jurado calificador, incluyendo su participación con el objetivo de que los criterios sean imparciales. Por su parte, las o los demás concursantes, también tienen la facultad para denunciarlo, pudiendo hacerlo antes o después de su participación. En el caso de que la denuncia se haga posterior a la participación el comité organizador evaluará los puntos relevantes de caso de haberlos, y así determinar que hubo conflicto de interés por parte del jurado y el participante denunciado, la sanción será la descalificación del concursante acusado.

**VII.- Séptima. CONSIDERACIONES GENERALES**

1.- La participación en el Concurso implica la aceptación de sus bases. En este sentido, la integración de dicho cuerpo calificador por parte del IEE Sonora y el segundo término al Comité Organizador Nacional, según que está facultado para resolver cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria.

2.- Las y los participantes que no integren concretamente su expediente no podrán participar, sino la integración de éste lo complete responsablemente.

3.- No se aceptarán registros retrospectivos, debido al registro de cada uno de las y los participantes que integran el expediente en tiempo y forma.

4.- Al ser una modalidad virtual no habrá erogación de recursos para ninguna índole más que lo explícitamente habilitado en esta convocatoria.

5.- El Concurso fortalecerá la vigencia efectiva y respeto inalienable de los derechos de las personas con discapacidad, su orientación sexual e identidad de género, jóvenes pertenecientes a pueblos y comunidades originarias, contribuyendo a generar conciencia y acciones que potencien su desarrollo integral e inclusión plena.

**VIII.- Octava. INTEGRACIÓN Y APROBACIÓN**

A más tardar el 21 de noviembre de 2021, la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEE Sonora o a quien la Comisión designe, aprobará el dictamen de las propuestas a integrar la mesa del jurado calificador.

El jurado deberá conformarse estrictamente bajo el principio de equidad de género, salvo que no existan inscripciones suficientes que lo permitan garantizar, o bien que no concuerden con los requisitos o criterios mínimos para ser juez o juezas del concurso.

**IX.- Novena. CASOS NO PREVISTOS**

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en definitiva por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEE Sonora, cuyos dictámenes serán inapelables.

**X.- Décima. QUEJAS Y RECOMENDACIONES**

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Abierta al Ciudadano (Ded. Uca): Carretera Costero No. 38, colonia Rosales, Colonia Centro. C.P. 83000, Hermosillo, Sonora. Tel. (52) 238 4000 ext. 222 y 225.

Dirección de Planeación y Estimación a la Juventud (Senepj) Sonora: Carretera Federal No. 76, Col. San Rafael, Academia Cuauhtémoc, C.P. 83470, Ciudad de México. Tel. (52) 55 500 1300 ext. 1340.

El miércoles 08 de diciembre de 2021, en Sesión Extraordinaria Virtual, la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral aprobó el Dictamen referente a la propuesta para integrar la mesa del jurado calificador para el Primer Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo en su modalidad virtual 2021, etapa estatal.



En total, fueron cuatro los registros que se recibieron hasta el cierre de la etapa de registro, siendo todos del género masculino. De las cuatro personas registradas, solo tres personas aspirantes, cumplieron con los requisitos correspondientes y cuentan con la experiencia necesaria en debate para la integración del jurado calificador para el Primer Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo en su modalidad virtual 2021, etapa estatal; en virtud de lo anterior se expidieron los siguientes nombramientos:

	<b>Nombre</b>	<b>Puntos</b>
1	Jorge Francisco García Mendoza	12
2	Jesús Rubén Gerardo Navarro	11
3	Javier Humberto Zamudio Monreal	11



## ➤ Convocatoria para participantes

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en coordinación con el IEE Sonora, emitió convocatoria de carácter público para las cuatro categorías de participación.

La convocatoria está sujeta a los siguientes requisitos de elegibilidad:

Crterios	Requisitos
Edad entre 12 y 29 años al momento de iniciar la operación del Componente.  Definida por las cuatro categorías de participación.	Identificación oficial considerando las siguientes:  INE Cartilla de Identidad del Servicio Militar. Pasaporte Cédula profesional CURP Credencial escolar
Nacionalidad Mexicana	Acta de nacimiento
Comprobar residencia en el país	Comprobante de domicilio oficial no mayor a tres meses:  Agua Luz Teléfono Predial
Tener completo el expediente de inscripción	El expediente de inscripción comprende:  Fotografía color o blanco y negro reciente Currículum Vitae
Estar registrado en la plataforma "Códice Joven".	Acuse de la generación del Códice Joven de cada participante. En caso de no contar con Códice Joven tramitarlo en la siguiente liga: <a href="https://www.codicejoven.gob.mx/main/">https://www.codicejoven.gob.mx/main/</a>

El IEE Sonora se encargó de la difusión de la convocatoria para seleccionar a las y los concursantes que representaran al Estado en la etapa Nacional.

Actividad	Fechas
Lanzamiento convocatoria	08 de diciembre de 2021
Periodo de registro	Del 08 de diciembre de 2021 al 09 de enero de 2022 (hasta las 23:59 hrs.)
Aprobación de participantes	10 de enero de 2022
Preparación de participantes	Del 11 al 24 de enero de 2022
Debate etapa estatal	Del 25 al 27 de enero de 2022



El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEE Sonora) en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) emiten la siguiente:

# CONVOCATORIA

## CONCURSO NACIONAL DE DEBATE INTERCULTURAL Y COLECTIVO 2021 ETAPA ESTATAL MODALIDAD VIRTUAL



### Considerando:

Que el debate es un mecanismo de intercambio de perspectivas y análisis sobre la política, las instituciones del Estado y sus principales actores. Que el debate recupera en su ejercicio los valores de las sociedades democráticas contemporáneas. Que el debate promueve una cultura de participación y expresión responsable entre las y los jóvenes. Que la interculturalidad permite el respeto y el intercambio de experiencias entre las diversas culturas, reconociendo en cada una sus diferentes contextos y desigualdades oadyuvando a la integración de cada una en un ambiente de equidad e igualdad. Que la visión colectiva permite construir una sociedad fundamentada en el bien común por encima del individualismo.

Este concurso constituye una plataforma virtual de expresión mediante la cual, el Instituto Mexicano de la Juventud y el IEE Sonora, buscan impulsar la discusión informada de temas públicos entre las y los jóvenes sonorenses de 12 a 29 años de edad, con el propósito de aportar al desarrollo de capacidades a favor de su participación democrática, al tenor de las siguientes:

01

## Bases

### I.- Primera

#### ETAPAS DEL CONCURSO

El debate intercultural se desarrollará en dos etapas:

- **Local**, la cual se conforma por el concurso de debate organizado por el IEE Sonora.
- **Nacional**, certamen organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud, en el que participarán las y los jóvenes ganadores del primer lugar de cada una de las categorías del Concurso en su etapa local. No es posible que algún participante se inscriba directamente a esta etapa, así como ceder su lugar de participación en caso de no poder asistir.

### II.- Segunda

#### PARTICIPACIÓN

Podrán participar en este Concurso las y los jóvenes mexicanos cuyas edades estén comprendidas entre los 12 y 29 años de edad al cierre de la convocatoria nacional, quienes además deberán residir en el estado de Sonora.

### III.- Tercera

#### CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

La presente convocatoria contempla la participación de las y los jóvenes en cuatro categorías:

- a) **12 a 15 años** b) **16 a 19 años** c) **20 a 24 años** d) **25 a 29 años**

### IV.- Cuarta

#### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

a) Las y los jóvenes interesados en participar en la etapa local del concurso, lo harán a título personal y tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con nacionalidad mexicana.
- Tener entre 12 y 29 años al cierre de convocatoria.
- Residir en el estado de Sonora.
- Integrar el expediente de inscripción en <https://forms.gle/ZayqJ6kg1uzfRPPa6> el cual comprende:
  - Credencial para votar o identificación oficial
  - Comprobante de domicilio (con fecha de expedición no mayor a tres meses)
  - Acta de nacimiento o carta de naturalización
  - Fotografía a color o en blanco y negro (con antigüedad no mayor a tres meses)
  - Currículum vitae (actualizado)
  - Clave Única de Registro de Población (CURP)
  - Carta de autorización del padre o tutor (en caso de tener menos de 18 años)

b) En el caso de menores de edad, 12 a 17 años, se deberá presentar el permiso firmado por madre, padre, amigos padres o tutor, en el que se aceptan los términos establecidos en la convocatoria para la participación del menor en todas las etapas del concurso (disponible en el formulario de registro); asimismo, se deben adjuntar la credencial o credenciales para votar, vigentes y por ambos lados, de quien o quienes firmen. En caso de ser el tutor, la identificación deberá acompañarse con la documentación que acredite dicho estatus.

02

## Elecciones Estudiantiles Virtuales

Escuela Primaria “Socorro Berumen Guevara”

### ➤ Acercamiento con la Institución Educativa

El día 09 de noviembre del presente año, se tuvo reunión de trabajo con el Director de la Escuela Primaria “**Socorro Berumen Guevara**”, Mtro. Miguel Agustín Navarro Bustamante, donde nos solicitó el apoyo y nos expuso la situación de la escuela, donde se encuentran cursando el ciclo escolar de manera virtual, por lo que se hace necesario llevar a cabo la actividad de manera virtual.





**CALENDARIO ELECTORAL ESTUDIANTIL**  
Escuela Primaria "Socorro Berumen Guevara"

**MODALIDAD VIRTUAL:**

	Actividad	Fecha	Responsable
1	Acercamiento con la Institución Educativa	09 de noviembre	IEE Sonora
2	Lanzamiento de convocatoria	16 de noviembre	Institución Educativa
3	Registro de planillas ante el responsable de la actividad en la escuela	17 y 18 de noviembre	Institución Educativa
4	Revisión y aprobación de planilla por parte del IEE Sonora	19 de noviembre	IEE Sonora
5	Campañas electorales estudiantiles en modalidad virtual	22 al 24 de noviembre	Institución Educativa
6	Generación de usuarios y contraseñas para acceder a la votación virtual	24 de noviembre	IEE Sonora
7	Distribución de usuarios y contraseñas de estudiantes con derecho a votación virtual	25 de noviembre	Institución Educativa
8	Votación virtual a través del sistema de votación estudiantil y emisión de resultados	26 de noviembre	Institución Educativa
9	Entrega de Constancia de mayoría y validez de la planilla ganadora, por parte del IEE Sonora	29 de noviembre	IEE Sonora
10	Toma de protesta de la planilla ganadora	30 de noviembre	Institución Educativa

Entrega:

Por parte del IEE Sonora

Recibe:

Mtro. Miguel Agustín Navarro Bustamante  
Director del Plantel


8002/200




EECLT: A PRIMARIA  
SOCORRO BERUMEN GUEVARA  
CLAVE 280441750  
HERMOSILLO, SONORA  
ZONA ESCOLAR 187



# CONVOCATORIA








El IEE Sonora, en cumplimiento al artículo 110 Fracción III y VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, en coordinación con la Escuela Primaria "Socorro Berumen Guevara", expide la presente convocatoria para que participen las y los alumnos de esta institución en las Elecciones Estudiantiles en modalidad virtual para elegir a la Sociedad de Alumnos.

## BASES:

- 1) Podrán participar las y los alumnos inscritos en esta Planilla.
- 2) Las planillas que deseen participar, deberán registrarse los días del 17 al 18 de noviembre de 2021, ante la Dirección de la Escuela, en horario de oficina.
- 3) Los interesados en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - ➔ Nombre de la planilla y siglas
  - ➔ Nombre de las y los integrantes de la planilla
  - ➔ Respetar la paridad de género (3 mujeres y 3 hombres)
  - ➔ Colores representativos (establecidos por el personal del IEE Sonora)
  - ➔ Logotipo y lema, y
  - ➔ Plan de trabajo
- 4) Las planillas deberán constituirse de los grados 4to, 5to y 6to del turno matutino.
- 5) Las Planillas estarán conformadas por:
  - ➔ 1 Presidente(a).
  - ➔ 1 Secretario(a).
  - ➔ 1 Tesorero(a).
  - ➔ 3 Vocales.

- 6) La Planilla, podrá iniciar su campaña y propaganda electoral, promoviendo, entre todo, su lema y proyecto escolar. La duración de la campaña será los días del 22 al 24 de noviembre de 2021.
- 7) No podrá utilizarse en la propaganda y discursos de las planillas, expresiones o símbolos agresivos en contra de los valores inculcados por la institución.
- 8) La propaganda deberá ser enviada a más tardar el día 25 de noviembre de 2021.
- 9) La Jornada Electoral Estudiantil será el día 26 de noviembre de 2021, iniciará a las 08:00 horas y terminará a las 18:00 horas, en la liga compartida por la Escuela.
- 10) Queda estrictamente prohibido insultar, agredir u ofender a la institución, profesorado(a), administrativo(a), planillas, candidato(a), compañero(a) o terceros.
- 11) El alumno o alumna que cometa alguna infracción electoral, conforme a los lineamientos o reglamentos escolares, podrá ser sancionado por el IEE Sonora y la Escuela.
- 12) La forma de protesta de la planilla será el día y en la modalidad que la Escuela lo determine.
- 13) Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en definitiva por la Dirección Ejecutiva de Educación Chica y Capacitación del IEE Sonora, cuyas decisiones serán inapelables.

[www.ieesonora.org.mx](http://www.ieesonora.org.mx)    IEE Sonora


## Reunión con personal de la Unidad Técnica de Informática

El pasado 16 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Informática para ver la posibilidad de desarrollar un Sistema de Votación virtual, para que las y los alumnos de la Esc. Prim. Socorro Berumen pudieran votar de manera personal desde un dispositivo electrónico y cuidando la secrecía del voto, donde se llegó a la conclusión de que se podía desarrollar dicho sistema y generarse códigos personales a cada alumno(a), mismos que se harían llegar a través de los padres y madres de familia.





Planilla Café

  
**SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLAS**  
**(Modalidad Virtual)**

Cumpliendo con lo establecido en las bases de la convocatoria, la Planilla **CAFÉ** acude para solicitar su registro formal como Planilla para formar la Sociedad de Alumnos.

Registrando como suyo el siguiente lema de campaña:  
**CON FUERZA Y DEDICACIÓN HACEMOS EQUIPO.**


\*Anexar Plan de trabajo


PLANILLA A REGISTRAR		
CARGO	NOMBRE	GRADO
PRESIDENTE(a)	HERNÁNDEZ VEJAR AYLIN ROCÍO	6°
SECRETARIO(a)	VALERA NORIEGA MARÍA NAHOMI	6°
TESORERO(a)	OROZCO ANGULO ANA PAOLA	5°
1er. VOCAL	VILLA FIMBRES FRANCISCO JAVIER	6°
2do. VOCAL	GUZMÁN CHAPARRO IVÁN EDUARDO	4°
3er. VOCAL	JACQUEZ NORIEGA LUIS FERNANDO	5°

Planilla que conoce, respeta y asume los compromisos derivados de la convocatoria y de esta contienda electoral, y se somete a las decisiones que para tal efecto determine el IEE Sonora y la Dirección del Plantel Educativo.

Hermosillo, Sonora, a 18 de noviembre de 2021.

**ATENTAMENTE**

Aylin Rocío Hernández vejar  María Nahomi Valera Noriega  
El Presidente(a) de la Planilla El Secretario(a) de la Planilla

  
ESCUELA PRIMARIA  
SOCORRO BERUMEN GUEVARA  
CLAVE 26EP02790  
HERMOSILLO, SONORA  
ZONA ESCOLAR 030



## Planilla Morada



### SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLAS (Modalidad Virtual)

Cumpliendo con lo establecido en las bases de la convocatoria, la Planilla MORADA acude para solicitar su registro formal como Planilla para formar la Sociedad de Alumnos.

Registrando como suyo el siguiente lema de campaña:  
PARTICIPANDO TODOS MEJORAMOS NUESTRA ESCUELA.

\*Anexar Plan de trabajo

#### PLANILLA A REGISTRAR

CARGO	NOMBRE	GRADO
PRESIDENTE(a)	ESTRADA CASILLAS KAREN EDITH	6°
SECRETARIO(a)	VELAZQUEZ CASILLAS ANA LIZETH	5°
TESORERO(a)	SANDOVAL VALDEZ FRANCO DE JESÚS	6°
1er. VOCAL	RUIZ RIVERA JESÚS DANIEL	5°
2do. VOCAL	DUARTE VALDEZ VALERIA	4°
3er. VOCAL	DE LA TORRE CHAVEZ DERECK	4°

Planilla que conoce, respeta y asume los compromisos derivados de la convocatoria y de esta contienda electoral, y se somete a las decisiones que para tal efecto determine el IEE Sonora y la Dirección del Plantel Educativo.

Hermosillo, Sonora, a 18 de noviembre de 2021.

ATENTAMENTE

Karen Edith Estrada Casillas 3883/2021

El Presidente(a) de la Planilla

Ana Lizeth Velazquez Casillas

El Secretario(a) de la Planilla



## Campañas Electorales (Del 22 al 24 de noviembre de 2021)

Las candidatas realizaron actos de campaña de su Plan de Trabajo mediante un pequeño video, los cuales se hicieron llegar a las y los alumnos a través de los celulares y correos electrónicos de los padres y madres de familia.

### PLANILLA CAFÉ

**INTEGRANTES:**

**PRESIDENTE:** HERNÁNDEZ VEJAR AYLIN ROCIO.  
**TESORERO:** OROZCO ÁNGULO ANA PAOLA.  
**SECRETARIO:** VALERA NORIEGA MARIA NAHOMI.  
**VOCAL 1:** VILLA HIMBRES FRANCISCO JAVIER  
**VOCAL 2:** GUZMÁN CHAPARRO IVÁN EDUARDO .  
**VOCAL 3:** JACQUEZ NORIEGA LUIS FERNANDO.

**PROPUESAS:**

- ✓ Plantar árboles para tener más sombra.
- ✓ Práctica de valores
- ✓ Campañas de reciclaje para cuidar el medio ambiente
- ✓ Promover viajes de estudio
- ✓ Realizar torneos deportivos entre salones, entre otras.....

### PLANILLA MORADA

**INTEGRANTES:**

**PRESIDENTE:** ESTRADA CASILLAS KAREN EDITH.  
**TESORERO:** SANDOVAL VALDEZ FRANCO DE JESUS  
**SECRETARIO:** VELAZQUEZ CASILLAS ANA LIZETH.  
**VOCAL 1:** RUIZ RIVERA JESUS DANIEL  
**VOCAL 2:** DUARTE VALDEZ VALERIA.  
**VOCAL 3:** DE LA TORRE CHAVEZ DERECK.

**PROPUESAS:**

- ✓ Realizar torneos deportivos entre salones
- ✓ Plantar árboles para tener más sombra
- ✓ Campañas de reciclaje para cuidar el medio ambiente
- ✓ Promover viajes de estudio
- ✓ Recaudar despesas para llevar a asilos y/o casas hogares, entre otras.....

Aspirante a

Presidenta de Sociedad de Alumnos

YouTube

Aspirante a

Presidenta de Sociedad de Alumnos

YouTube

## Jornada Electoral Estudiantil Virtual (26 de noviembre de 2021)

La Jornada Electoral Estudiantil Virtual se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2021, en un horario de 08:00 a 18:00 horas, dando oportunidad a todas las y los alumnos para que votaran a través del código personal que se les hizo llegar previamente.

El cartel de la Jornada Electoral Estudiantil Virtual de la Escuela Socorro Berumen Guevara, organizado por el IEE SONORA, invita a las votaciones virtuales. Se indica que el día es el viernes 26 de noviembre de 2021, con un horario de votación de 8:00 AM a 6:00 PM. El cartel destaca que el maestro proporcionará un enlace y un código personal para votar. Incluye imágenes de un teléfono móvil con opciones de votación, un formulario de código personal, un ícono de una mano depositando una papeleta en una urna, y un grupo de niños celebrando.

**Esc. Socorro Berumen Guevara**  
*invitan*

✓ **Votaciones virtuales**

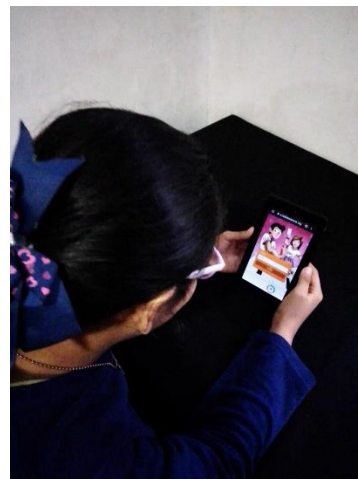
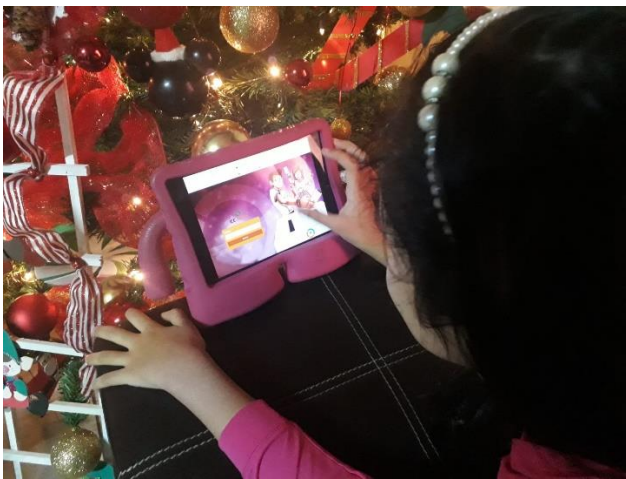
✓ **Tu maestr@ te proporcionará un enlace y un código personal para votar**

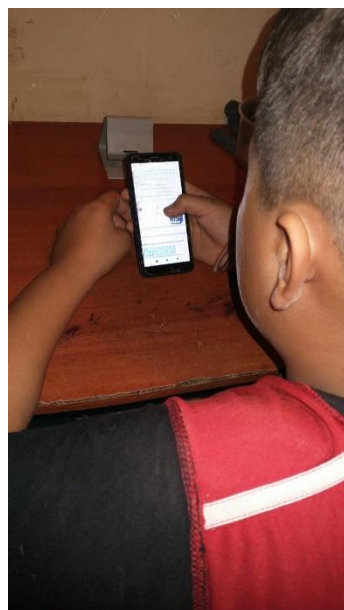
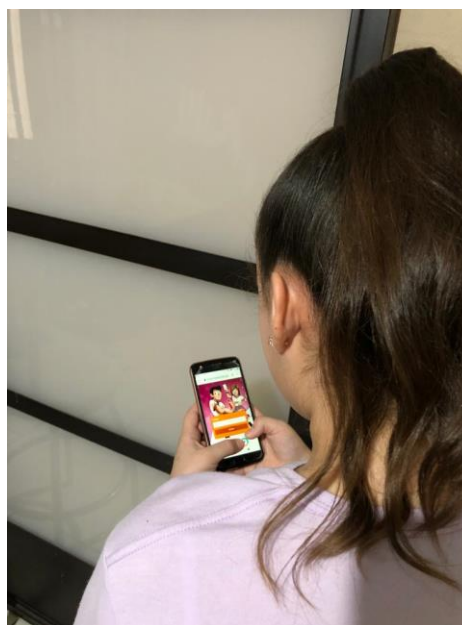
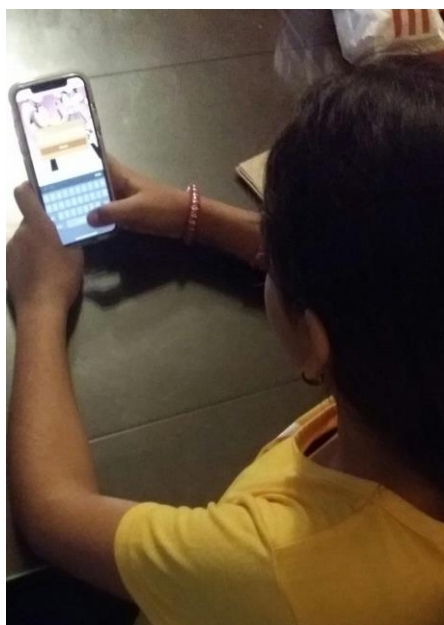
**Elección**  
SOCIEDAD DE ALUMNOS 2021 - 2022

**VIERNES 26 DE NOVIEMBRE**

**HORARIO DE VOTACIÓN**  
8:00 AM A 6:00 PM

Imágenes de niños y niñas votando



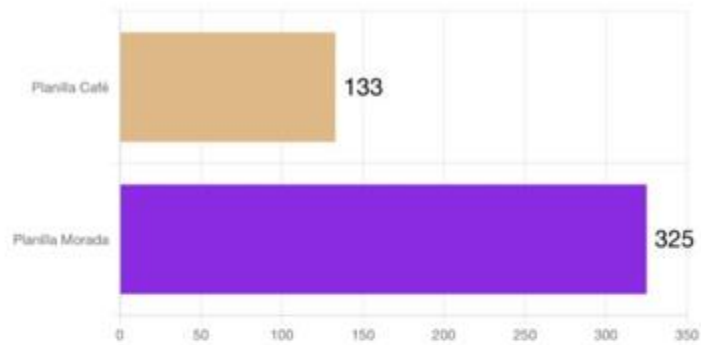


### Resultados de la Votación

El día 29 de noviembre de 2021, se entregó el Resultado de la Elección Electoral Estudiantil Virtual al Director Mtro. Miguel Agustín Navarro Bustamante, vía correo electrónico, donde se le adjuntó oficio, Acta de la Jornada Electoral y Constancia de Mayoría y Validez de la Elección.

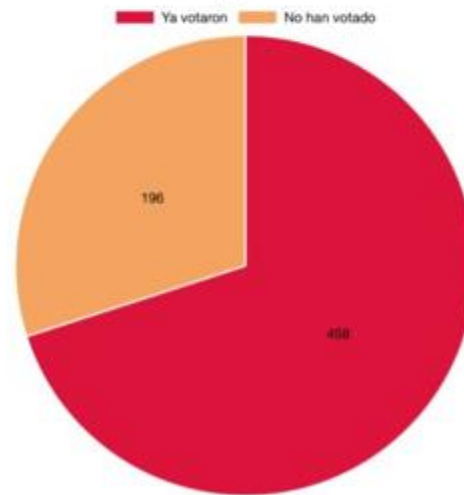
Cabe mencionar que de 654 alumnos(as), votaron 458, es decir 70.03% del alumnado, para ello el personal de la escuela realizó un volante invitando a la comunidad escolar a votar.

### Resultados de votación de Escuela Primaria Socorro Berumen Guevara



### Participación en la Votación

Porcentaje: 70.03 %



### Entrega de Constancia de Mayoría y Toma de Protesta

El 07 de diciembre de 2021 el Consejero Presidente del IEE Sonora, Mtro. Nery Ruiz Arvizu, entregó la Constancia de Mayoría y Validez a la Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Primaria “Socorro Berumen Guevara”, a Karen Edith Estrada Casillas, electa mediante un sistema de votación virtual desarrollado por el IEE Sonora, cuidando la secrecía del voto.

En la entrega de constancia a la planilla ganadora estuvieron presentes además, la Consejera Electoral, Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno; Rosa Amelia Peralta Jefa de Sector; Carmen Judith Acuña, Presidenta de la Sociedad de padres de familia; Margarita Quihuis, Presidenta del Comité de participación social y las maestras Alejandra Encinas Flores y María de Guadalupe Campa Enríquez, encargadas de la Comisión de la Sociedad de Alumnos.



Cabe destacar que esta es la primera elección estudiantil que se desarrolla de forma virtual, siguiendo el proceso de una elección constitucional, es decir publicación de la convocatoria, registro de planillas, actos de campaña y voto secreto a través de la generación de códigos personales generados para cada alumno(a) que se hicieron llegar a través de los padres y madres de familia; jornada electoral virtual con horario.



### ➤ Integración de la Comisión Electoral del Diputado Infantil por un Día 2022

El día 12 de noviembre de 2021 se reunieron las representaciones de las cuatro instituciones participantes, el H. Congreso del Estado de Sonora, la Secretaría de Educación y Cultura, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para integrar la Comisión Electoral del Diputado Infantil por un Día 2022.





➤ **Calendario de actividades**

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Integrar la Comisión Electoral del Diputado Infantil Por un día 2022, que se encargará de organizar el proceso de elección del Diputado Infantil por un Día.	12 de noviembre de 2021
2. Emitir la convocatoria para el registro de candidatos a Diputado Infantil por un Día.	30 de Noviembre
3. Elaborar la estrategia de difusión del evento.	Noviembre 2021
4. Capacitar al personal directivo de la Secretaría de Educación y Cultura en el desarrollo de la Elección del Diputado Infantil.	Diciembre de 2021
5. Integrar las Comisiones de Escuela.	10 al 14 de enero de 2022
6. Registro en línea de los pre candidatos de las escuelas ante la Comisión Estatal Electoral	17 al 21 de enero de 2022
7. Revisión de registro	17 al 24 enero
8. Desarrollar la primera etapa de la elección correspondiente a la Etapa de Escuela.	24 de Enero al 7 de febrero
9. Registro en línea de los de Candidatos para etapa de Zona (Ganadores Electos de la Etapa Escuela y Educación Especial)	25 de Enero al 8 de Febrero de 2022
10. Registro en línea de las Candidaturas Independientes	9 al 11 de Febrero
11. Definición de sedes para las elecciones de la Etapa de Zona	24 Enero al 8 de Febrero de 2022
12. Revisión de candidatos independientes	14 al 18 de febrero
13. Desarrollar la segunda etapa de la elección correspondiente a la Etapa de Zona.	21 al 28 de febrero de 2022
14. Registro en línea de los de Candidatos para etapa de Distrito (Se requiere Constancia de Mayoría)	22 de febrero al 2 de marzo de 2022



15. Definición de sedes para las elecciones de la Etapa de Distrito	14 al 24 de febrero de 2022
16. Fecha límite para decidir la final donde participarán los diputados infantiles plurinominales de los subsistemas.	14 al 24 de febrero de 2022
17. Desarrollar la tercera etapa de la elección correspondiente a la Etapa de Distrito.	7 al 11 de marzo de 2022
18. Capacitación Obligatoria para los diputados electos y suplentes	4 al 8 de marzo de 2022
19. Recepción para hospedaje de los Diputados Infantiles por un Día.	24 de abril de 2022
20. Capacitación a Diputados Infantiles y elección de la Mesa Directiva	25 de abril de 2022
21. Instalación del Congreso con los Diputados Infantiles por un Día.	26 de abril de 2022
22. Informe de Actividades Legislativas Infantiles	16 al 20 de Mayo
23. Reunión de Evaluación de la Comisión Electoral para el Diputado Infantil 2022	Junio 2022
24. Reunión de la Comisión Estatal Electoral para establecer el calendario de actividades del Procedimiento de Elección del Diputado Infantil por un Día para el año 2021	Mes de septiembre de 2022

### ➤ **Firma de Convenio de Colaboración y Lanzamiento de Convocatoria**

El día 02 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y presentación de la convocatoria dirigida a las y los alumnos que cursan el sexto año de primaria en Sonora, por parte de las instituciones participantes del programa “Diputado Infantil 2022”, en su vigésima tercera edición.

El tema a desarrollar será: ***¿Ha funcionado la educación a distancia durante la pandemia?***, sobre el que presentarán argumentos a favor y en contra.

En el evento se contó con la presencia del Presidente del Congreso del Estado, Diputado Jacobo Mendoza Ruiz, la Diputada Beatriz Cota Ponce, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado; Mtro. Ricardo Aragón Pérez, Subsecretario de Educación Básica de la SEC; Mtro. Martín Martínez



Cortázar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Sonora y Mtro. Nery Ruiz Arvizu, Consejero Presidente del IEE Sonora.

El registro de participantes será en línea en las páginas institucionales: [www.ieesonora.org.mx](http://www.ieesonora.org.mx), [www.congresoson.gob.mx](http://www.congresoson.gob.mx) y [www.sec.gob.mx](http://www.sec.gob.mx)



# ➤ Convocatoria



## DIPUTADO INFANTIL 2022



**El Congreso del Estado de Sonora, el Secretario de Educación y Cultura (SEC), la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) con el propósito de fomentar y difundir entre los educandos los valores de la cultura cívica y democrática, la función pública y gubernamental de los padres del estado de Sonora dentro de los principios de honestidad, ética, legalidad e imparcialidad en el desempeño de sus labores, así como dar la oportunidad a los niños de conocer el espacio público en su entorno escolar y contribuir a su formación cívica y los ciudadanos informados, participativos, críticos, capaces y reflexivos que a través de decisiones, convocan al evento "Diputado Infantil por un Día" que tendrá lugar a celebrarse en la sede del poder legislativo del estado el día 26 de abril de 2022, con la participación de los y las alumnos de sexto año de educación primaria, conforme a las siguientes:**

### BASES

**PRIMERA:**  
Se invita a todos los escuelas primarias del sistema estatal, federal, indígena, centros comunitarios, regulares, educación especial y particular inscripciones para que registren a sus candidatos y candidatas con actitudes y aptitudes de sexto grado en distintos de género, que reúnan las siguientes requisitos:

1. Tener un promedio aprobado.
2. Tener buena conducta evaluada por personal docente.
3. Falticidad para exponer.

Para efectos de votación participarán todos los grados y secciones que integran la comunidad escolar de educación primaria, mediante algún representante, como: docente, personal e instituciones presentando la cédula emitida por la Secretaría de Educación y Cultura.

El registro de los y las participantes será en línea a través de cualquiera de las siguientes páginas electrónicas: [www.desarrolla.org.mx](http://www.desarrolla.org.mx), [www.congresosonora.gob.mx](http://www.congresosonora.gob.mx), [www.ine.inecib.mx](http://www.ine.inecib.mx). En las facultades para realizar las y los Profesores, Directores, Supervisores y Jefes de Sector de las diferentes regiones o estados y países de destino.

**SEGUNDA:**  
El desarrollo del proceso comprende tres etapas:

- **ESCOLAR:** Se resuelve todas y todos los aspirantes.
- **ZONA:** Se resuelve las y los ganadores de la Etapa Escolar.
- **DISTRITO:** Se resuelve las y los ganadores de la Etapa Zona, ganadores(as) de escuela, CENAFE y escuela dirigente, así como las y los ganadores de Etapa Escuela de Educación Especial.

**TERCERA:**  
La Comisión Estatal Electoral del Diputado Infantil por un Día ha determinado para la participación que las y los alumnos en esta convocatoria, durante las tres etapas, desarrollen el tema:

**¿Ha funcionado la educación a distancia durante la pandemia? Desarrolla tu respuesta.**

**CUARTA:**  
La duración del desarrollo es de 3 a 5 minutos, la cual será coordinada por personal designado por la comisión convocante y será causa de descalificación no cumplir el tiempo establecido en cualquiera de las etapas.

**QUINTA:**  
Las y los alumnos deberán puntar el uniforme escolar durante las participaciones que realicen en las diferentes etapas.

**SEXTA:**  
La escuela que no cumple con el procedimiento de elección establecido por la Comisión Estatal Electoral, privará la eliminación de la o el alumno electo, así como también a los que presenten un tema distinto al establecido en el presente convocatoria.

**SEGUNDA ETAPA (ZONA)**

- 1) Registro en línea de las y los candidatos para Etapa Zona el día 25 de febrero de 2022. El desarrollo de la escuela será el responsable de registrar a los y las ganadores de la Etapa Escolar.
- 2) En caso de que una escuela no participe, un distrito que desea participar y que reúna los requisitos citados anteriormente podrá registrarse de manera voluntaria como candidato(a) independiente en las páginas institucionales señaladas, del 9 al 11 de febrero de 2022.
- 3) La sede será definida por la Comisión Estatal Electoral.
- 4) El proceso de elección de esta etapa se llevará a cabo en un periodo comprendido del 21 al 23 de febrero de 2022, a través del voto universal, libre, secreto, directo, personal e independiente de las y los alumnos participantes o candidatos ganadores de la primera etapa (Escolar), escuchando en la boleta de votación el nombre de la o el candidato de su preferencia, conforme lo indica el manual de procedimientos. Participarán las y los candidatas ganadoras de la primera etapa y candidato(a) independiente.
- 5) Cuando obtenga el mayor número de votos será considerado la o el ganador de Etapa Zona y estará en condiciones de competir en la siguiente etapa.
- 6) La Etapa ganadora será integrada por el primer lugar como propietario(a) y el segundo lugar como suplente.
- 7) En el caso de aquellas zonas rurales que geográficamente comprenda más de un distrito electoral, se procederá a nombrar tantas Comités de Candidatos(a) como distritos electorales sean.
- 8) La Comisión Estatal Zona expedirá constancia de mayoría que acredite la Etapa de candidato(a) propietario y suplente que resulten electos.

**TERCERA ETAPA (DISTRITO)**

- 1) Registro en línea de las y los candidatos para Etapa Distrito del 22 de febrero al 22 de marzo de 2022. La o el responsable escolar será la o el responsable de registrar a los y los ganadores de la Etapa Zona.
- 2) Las sedes serán definidas por la Comisión Estatal Electoral.
- 3) El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) y los órganos ejecutores del proceso de elección de la presente etapa.
- 4) El proceso de elección de esta etapa se llevará a cabo en el periodo comprendido del 27 al 31 de marzo de 2022, a través del voto universal, libre, secreto, directo, personal e independiente de las y los alumnos participantes, escuchando en la boleta de votación el nombre de la o el candidato de su preferencia, conforme lo indica el manual de procedimientos.
- 5) Cuando obtenga el mayor número de votos será considerado como Diputado Infantil por un Día del Distrito Electoral al que pertenece.
- 6) En esta etapa se elegirá a la o el Diputado Infantil por un Día que representará al Distrito Electoral correspondiente, considerando el número de diputadas(as) de Seguridad Precoz y de Representación Proporcional de la Legislatura, en razón al número de escuelas las y los alumnos de cada municipio y la densidad de electores que en el estado de Sonora.
- 7) Las y los candidatas ganadoras inscribirán la Comisión de Mayoría o la Comisión de Elección de Representación Proporcional que les acredite como Diputados(as) Infantiles electos.

**SÉPTIMA:**  
Las Comisiones ganadoras deberán acudir a una capacitación obligatoria a realizarse del 28 al 28 de abril de 2022, misma que se realizará en cuatro sedes en el Estado.

**OCTAVA:**  
Las y los Diputados Infantiles deberán ser acompañados por una persona adulta (familiar o miembro). Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación serán cubiertos por la Comisión Estatal Electoral.

**NOVENA:**  
Las y los alumnos que resulten electos para el evento del "Diputado Infantil por un Día", deberán presentarse en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 26 de abril de 2022, a las 13:00 horas, en el lugar que se dará a conocer oportunamente. De no presentarse en el lugar y hora señalada, se cubrirá el suplente.

**DÉCIMA:**  
El martes 26 de abril de 2022, a las 11:00 horas, las y los alumnos que resultaron electos como Diputados Infantiles por un Día, serán recibidos en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados del Estado de Sonora para dictar sobre el tema señalado en esta convocatoria. (Transmisión en vivo en la página [www.congresosonora.gob.mx](http://www.congresosonora.gob.mx)).

**DÉCIMA PRIMERA:**  
La sede prevista en el presente convocatoria será instalada oportunamente por la Comisión Estatal Electoral.

AFILIADOS  
COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL PARA EL EVENTO DEL DIPUTADO INFANTIL POR UN DÍA  
Hermosillo, Sonora, diciembre de 2021

